



DOCUMENTO 1

LICITACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL SERVICIO DE “ASISTENCIA TÉCNICA AL LABORATORIO DE ABASTECIMIENTO DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES SANITARIOS DEL AGUA DE LOS ABASTECIMIENTOS, ASÍ COMO DE LA GESTION DE LA INFORMACIÓN EN EKUIS Y COORDINACIÓN DE ACTUACIONES CON EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD”.

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato consiste en la elaboración de los correspondientes Planes Sanitarios del Agua (PSA) de los abastecimientos en aquellos municipios que son gestionados por el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB), de los cuales el CABB actúa como Unidad de Control y Vigilancia (UCV) de los mismos.

Los trabajos dentro de este Contrato se realizarán en base a las directrices indicadas en el Decreto 178/2002, el R.D. 3/2023, la Guía para la elaboración de los PCGs realizada por el Departamento de Sanidad de Gobierno Vasco y la Guía práctica para la elaboración de un plan sanitario del agua en una zona de abastecimiento. Tomo I. Evaluación semicuantitativa. Ministerio de Sanidad.

El Contrato abarcará los siguientes trabajos

- Elaboración de los PSA según las directrices del Decreto 178/2002, el R.D. 3/2023, la Guía para la elaboración de los PCGs realizada por el Departamento de Sanidad de Gobierno Vasco y la Guía práctica para la elaboración de un PSA del Ministerio de Sanidad.
- Coordinación activa con otros departamentos del CABB para recabar toda la información suficiente que hay que incluir en los programas, ordenarla, clasificarla e integrarla en los distintos PSA.
- Manejo de la aplicación EKUIS del Gobierno Vasco para mantener actualizados los puntos de muestreo y las estructuras del CABB así como la trazabilidad de los mismos, las incertidumbres de los métodos analíticos etc.. integrando toda la información que sea necesaria en los PSA.
- Mantenimiento de la base de datos de puntos de muestreo que forman parte del control de la Red de Sanidad, que están integrados en el software Labware LIMS.



- Gestión de parte de la información relacionada con auditorías ó inspecciones realizadas por la autoridad sanitaria correspondiente (recopilación de datos, archivo de informes, compartir información solicitada etc...).

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

La asistencia para la elaboración de los PSA que se desea contratar es necesaria para complementar el trabajo que se realiza en el Laboratorio de Abastecimiento, dentro de las obligaciones que tiene el CABB como Unidad de Control y Vigilancia de los municipios a los que gestiona sus abastecimientos.

Este trabajo se va incrementado paulatinamente por la creciente cantidad de información que se debe de enviar al Gobierno Vasco (departamento de Salud Pública) así como el previsible aumento del número de municipios que se van integrando en el Consorcio, que hace que también aumenten el número de PSA a elaborar. Adicionalmente, los nuevos requerimientos del Ministerio de Sanidad tras la publicación del RD3/2023 así como la guía para la elaboración de PSA hace que estos documentos cada vez sean más completos y contengan mucha más información.

El tipo de licitación máximo estimado para los 2 años de duración del contrato es de 100.000,00 euros.

En Arrigorriaga, 20 de noviembre de 2023

La Responsable del Contrato

Fdo.: Estibaliz Alda

La Subdirectora de Laboratorio

Fdo.: Elena Aspichueta